

116

187

RESOLUCIÓN NÚMERO **000078** DEL 10 FEB 2017

"Por la cual se efectúa un nombramiento en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción en la planta de personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC"

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC**

En uso de sus facultades legales, en especial la conferida en el numeral 15 del artículo 12 del Decreto No 4150 de 2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que el numeral 15 del artículo 12 del Decreto No. 4150 de 2011, establece que es función de la Directora General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC ejercer la facultad nominadora.

Que mediante Decreto No. 242 de 01 de febrero de 2012, se establece la planta de empleos de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC.

Que revisada la hoja de vida y verificado el manual de funciones de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC, el señor JOHN ALEXANDER BORRERO SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.742.677, cumple con los requisitos para ocupar el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Administrativo y Financiero Código 0100 Grado 23.

Que con fundamento en la revisión de la documentación de la hoja de vida del señor JOHN ALEXANDER BORRERO SALAZAR, la Coordinadora del Grupo de Administración de Personal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el cargo de Director Administrativo y Financiero Código 0100 Grado 23, de conformidad con las normas legales vigentes.

Que existe disponibilidad presupuestal en la presente vigencia para cubrir los cargos vacantes, conforme a los certificados de disponibilidad presupuestal No. 6817 y 6917 del 23 de enero de 2017, expedido por el Coordinador de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Unidad.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.** Nombrar al señor JOHN ALEXANDER BORRERO SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.742.677, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Director Administrativo y Financiero Código 0100 Grado 23, adscrito a la Dirección General de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, de conformidad con las normas legales vigentes.

**ARTICULO 2.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los **10 FEB 2017**

  
**MARÍA CRISTINA PALAU SALAZAR**  
Directora General Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

Elaboró: Jorge Mauricio Salinas Gutiérrez – Profesional Universitario  
Revisó: Edna Rocio Sanchez Morales – Coordinadora Grupo Administración de Personal  
Control de Legalidad: Jorge Alirio Mancera Cortes – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
Ruta: \\192.168.70.20\Jorge Salinas\Documents\DOCUMENTOS\EVALUACIONES HOJAS DE VIDA\PLANTA\JOHN BORRERO\RESOLUCION NOMBRAMIENTO.docx